



**03.04
AGOSTO**

**torneo
U15**
— VARONES —

**PROMESAS
2019**

www.clubsanjorge.com.ar

Av. San Martín 399 - (S2452AXC) San Jorge - Santa Fe
Tel/Fax: (03406) 440333/746 - 441614/624
E-mail: deportes@clubsanjorge.com.ar





03.04
AGOSTO

torneo
U15
— VARONES —

PROMESAS
2019

Reglamento

A.- Se utilizará el reglamento oficial de la C. A. B. B. con algunas modificaciones a saber:

- 1.- Ante similitud de colores en la indumentaria, la organización pondrá a disposición de uno de los equipos un juego de camisetas de otro color.
- 2.- Todos los jugadores deben pertenecer a la institución que representan y la lista de buena fe deberá ser autorizada y sellada por las respectivas asociaciones a las que pertenecen.
- 3.- La lista de buena fe deberá estar acompañada por DNI original y carnet asociativo. Al comenzar el primer partido será obligatoria la presentación de la documentación anteriormente mencionada.
- 4.- Es obligatoria la presentación del certificado médico que autorice a cada jugador a la práctica deportiva.
- 5.- En caso de expulsiones los árbitros serán quienes determinen y evalúen de acuerdo a la gravedad de la falta la cantidad de partidos de suspensión.
- 6.- Los partidos serán de cuatro cuartos de 8 minutos cronometrados. En caso de jugar suplementario éste será de tres minutos.
- 7.- Los tiempos muertos serán de 30 seg. y se otorgarán uno por cada cuarto y uno por suplementario. El primer tiempo será dividido en dos cuartos en donde podrán jugar libremente seis jugadores. En el segundo cuarto podrán participar libremente los restantes que no actuaron en el primero. El segundo tiempo es libre.
- 8.- El club organizador no se hace responsable de ningún accidente que pudiera ocurrir con los participantes durante el torneo, ni en los viajes que estarán a cargo de las respectivas delegaciones. El torneo tendrá cobertura por parte de médicos clínicos y traumatólogos.
- 9.- Cada institución deberá prever las pelotas para entrada en calor:

B.- Se ofrece como mínimo cuatro partidos y como máximo seis.

C.- Se aceptan como máximo 27 (veintisiete) equipos.

D.- Será arbitrado por Árbitros Oficiales.

E.- Sistema de disputa:

- 1.- Se jugará el Torneo en 4 (cuatro) canchas.
- 2.- Se dividirá en zonas de 3 (tres) equipos cada una.
- 3.- Los ganadores de cada zona disputarán la RONDA CAMPEONATO.
- 4.- Los segundos de cada zona disputarán la RONDA ESTÍMULO.
- 5.- Los terceros de cada zona disputarán la RONDA CONSUELO.
- 6.- Ante igualdad de puntos se definen las posiciones por sistema olímpico.
- 7.- Los partidos comenzarán el SÁBADO 3 DE AGOSTO a las 9:00 hs.

F.- Premios:

- 1.- Ganadores de cada Ronda: Trofeo al Club y medalla a los jugadores.
- 2.- Segundo de cada Ronda: Medalla a los jugadores.

G.- Alojamiento: El CLUB ATLÉTICO SAN JORGE M. y S. ofrecerá sectores del GIMNASIO y ESTADIO CUBIERTO para que puedan utilizarlo como dormitorio, debiendo proveer cada delegación las colchonetas y ropa de cama para cada uno de los deportistas y acompañantes. Consultar costos por colchones, camas y albergues deportistas. Se podrá arribar al C.A. San Jorge desde el día Viernes 2 de Agosto.

H.- Comidas: Están incluidas en el valor de la Inscripción no debiendo traer cubiertos. Comprende día Sábado desayuno, almuerzo, merienda (alfajores y jugo) y cena. Día domingo desayuno y almuerzo.

I.- Costo de la Inscripción: \$ 950. por jugador. / \$ 950. por acompañante / delegado. Un Director Técnico por equipo sin cargo.

J.- El club que participe en todos los torneos (cuatro) organizados por nuestra institución en 2019 tendrá un descuento del 15% en el Encuentro Nacional de Minibasketbol. Si participa en tres se le reconocerá un 10% en dicho evento y si asiste a dos se le descontará un 5% en el encuentro antes mencionado.

K.- Las inscripciones vencen el 19 de julio de 2019 y se realizan exclusivamente mediante nuestro formulario on-line: www.clubsanjorge.com.ar/atletico/deportes/InscripcionU15. Una vez confirmada por parte del C. A. San Jorge la inscripción, deberá abonar la PRE INSCRIPCIÓN de \$ 3000. por equipo. Luego se descontará del pago total de las inscripciones.

L.- Ante cualquier situación no contemplada en el presente será resuelta por la organización.

M.- Cada institución deberá aportar un auxiliar de mesa (sin cargo).